



RESUMEN HECHOS RELEVANTES

RUT : 99.563.730-8

RAZON SOCIAL: AEROPUERTO CHACALLUTA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

A continuación se presenta un resumen de los hechos relevantes correspondiente al período 2015:

Abril:

Con fecha 09 de Abril de 2015, se informa citación a Junta General Ordinaria de Accionistas Aeropuerto Chacalluta Sociedad Concesionaria S.A. para el día 28 de abril del 2015. Para que se pronuncien en relación a:

1. Pronunciarse sobre Memoria, el Balance General, el Estado de Resultados y el Informe de los Auditores Externos respecto del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014.
2. Resolver sobre la destinación y distribución de las utilidades del ejercicio referido.
3. Designación de Auditores Externos.
4. Renovación del Directorio.
5. Dar cuenta de los negocios sociales y de las operaciones con relacionadas con la sociedad, a que se refiere la ley N°18.046.
6. Designación de periódico para las publicaciones sociales.
7. Tratar las demás materias de interés social, de competencia de la junta ordinaria, conforme a la ley y a los estatutos.



Abril:

Con fecha 29 de abril de 2015, se informa a la Superintendencia de Valores y Seguros la ratificación cargo Presidente del Directorio y de la Sociedad don Manuel Contreras Ramos y Gerente General de Aeropuerto Chacalluta Sociedad Concesionaria S.A. a don Juan Lacassie Wiederhold.

Abril:

Con fecha 29 de abril del 2015 se realiza decima segunda junta ordinaria de accionistas de aeropuerto Chacalluta sociedad concesionaria s.a. la cual informa adopción de acuerdos tomados por unanimidad, los siguientes:

- 1) Aprobar el Balance General, los Estados Financieros, la Memoria y el Informe de los Auditores Externos.
- 2) repartir el 36,27% de las utilidades del ejercicio 2014 a los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a la presente Junta, en las proporciones que ordena la Ley, por la suma de \$289.404.268.-, es decir, la suma de \$13.491,41 pesos por acción.
- 3) Designar como Auditores Externos a Ernst & Young Ltda.
- 4) revocar la totalidad del Directorio, agradeciendo expresamente a sus actuales integrantes por su trabajo y dedicación y, acuerdan nombrar en su lugar a:
 - Titular don Manuel Contreras Ramos y como su Suplente don Alfonso Budiño Carbonero,
 - Titular don Jesús Contreras Ramos y como su Suplente don Guillermo Álvarez-Espejo Ávila,
 - Titular don Dionisio Contreras Ramos y como su Suplente don Cristián Alvarez Passalacqua,
 - Bernardo Contreras Ramos y como su Suplente don Gabriel Martín Alvado,
 - Titular don Ramón Contreras Ramos y como su Suplente a don Enrique Blázquez Gil.
- 5) Dejar constancia en el Acta de que fueron informados de los negocios sociales y de lo relativo a operaciones con relacionadas.
- 6) Designar a AL DIARIO FINANCIERO como medio para efectuar las publicaciones sociales.



Abril:

Con fecha 30 de abril de 2015, se informa a la Superintendencia de Valores y Seguros el siguiente acuerdo:

Respecto del reparto de dividendos definitivos que fue adoptado en Junta Ordinaria de Accionistas, el cual fue informado a esta Superintendencia con fecha 29 de abril de 2015. Tendrán derecho a dichos dividendos, los señores accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a la realización de la Junta del 28 de abril de 2015, en las proporciones que ordena la Ley, hasta la suma de \$289.404.268.- pesos, correspondiendo a:

COINTER CHILE S.A., la cantidad de \$286.503.615.- pesos (99%)

AZVI CHILE S.A., la cantidad de \$2.900.653.- pesos (1%)

Por otra parte, informo a Ud. Que la publicación de las fechas en que se efectuara el pago de los señalados dividendos, se hará el día 30 de abril del 2015 en el diario financiero.

Noviembre

Con fecha 30 de noviembre 2015 y en virtud de lo establecido en los artículos 9 y 10 de la ley N° 18.045, y Norma de Carácter General N° 30 y sus modificaciones posteriores, y encontrándome debidamente facultado, comunico a usted que con fecha 27 de noviembre de 2015 se celebró la Junta Extraordinaria de Accionistas de Aeropuerto Chacalluta Sociedad Concesionaria S.A., autoconvocada al haberse asegurado la asistencia del 100% de las acciones emitidas con derecho a voto, la cual acordó por unanimidad de las acciones efectuar el pago de un dividendo eventual, por un monto de \$150.000.000.- (ciento cincuenta millones de pesos), con cargo a las utilidades de ejercicios anteriores, a los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a la presente Junta, en las proporciones que ordena la Ley. Este dividendo se pagará entre los días 03 de diciembre y 11 de diciembre de 2015.

Por otra parte, informo a Ud. que la publicación de las fechas en que se efectuará el pago de los señalados dividendos, se hará el día 02 de diciembre de 2015 en el Diario Financiero.